

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

ESQUIVIAS

El pleno de la Corporación, en sesión ordinaria celebrada el día 28 de julio de 2011, acordó en el punto tercero cargos de dedicación al Ayuntamiento, régimen de dedicación: aprobar la propuesta elevada por la Alcaldía-Presidencia al pleno, con designación de cargos que percibirán retribución por dedicación exclusiva al Ayuntamiento a partir del presente acuerdo, con cargo al crédito presupuestario consignado en la aplicación 912.100, al siguiente:

Cargo: Alcaldía. Titular: Elena Fernández de Velasco Hernández, retribución anual: 28.000,00 euros.

Esquivias 13 de septiembre de 2011.- La Alcaldesa, Elena Fernández de Velasco Hernández.

N.º I.-8409